

PLAN ESTRATEGICO		ACTIVIDAD				INDICADOR				METAS DE PERIODO				RESULTADOS DEL INDICADOR												ANÁLISIS											
No	Objetivo	Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia	Nombre	Objetivo	Fórmula	Unidad de medida	Linea base	Meta anual	Metas de periodos				1er Periodo			2do Periodo			3er Periodo			4to Periodo			Resultado acumulado con respecto a la meta acumulada	Rango de calificación último trimestre reportado	Análisis de resultados					
													1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado									
1	1.	1.1.	Vigilancia y Control la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales Fiscalización	Evaluar la gestión fiscal de los sujetos de control competencia de la Dirección Sectorial.	31/12/2020	Eficacia	1 - Cobertura en la vigilancia y control a la gestión fiscal del D.C.	Medir la cobertura del control fiscal en los sujetos de control y particulares que manejan fondos o bienes del Distrito Capital.	No. sujetos de control auditados mediante cualquier modalidad de auditoría en la vigencia *100/Total de sujetos de control de la ciudad asignados en la resolución vigente.	Porcentaje	95%	100%				100%	7	95	7.37 %	63	95	66.32 %	78	95	82.11 %	95	95	100%	100%	Satisfactorio	A 31 de diciembre, se auditaron los 95 sujetos de vigilancia y control asignados mediante resolución reglamentaria 018 de 2020, alcanzando una cobertura del 100%.					
2	1.	1.1.	Vigilancia y Control la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales Fiscalización	Trasladar los hallazgos con incidencia fiscal, producto de las auditorías realizadas en la vigencia (regularidad, desempeño o visita de control fiscal) en el término establecido en los procedimientos en la vigencia.	31/12/2020	Eficacia	3 - Cumplimiento en el traslado de hallazgos fiscales	Medir el nivel de cumplimiento en el traslado de hallazgos fiscales a la DRFJC generados durante la vigencia del PAD	No. Hallazgos fiscales determinados en la vigencia trasladados a la Dirección de RFJC en el término establecido en los procedimientos * 100 / No. Hallazgos fiscales registrados en los informes finales de auditoría comunicados en la vigencia.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	15	15	100%	155	169	91.72 %	258	272	94.85 %	352	366	96.17 %	96.17 %	Satisfactorio	Con corte al 31 de diciembre de 2020, se formularon 366 hallazgos con incidencia fiscal producto de las auditorías realizadas, de los cuales 351 de ellos fueron trasladados en los términos establecidos en los procedimientos, alcanzando un cumplimiento del 96% ubicando el resultado en el rango de satisfactorio.					
3	1.	1.1.	Vigilancia y Control la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales Fiscalización	Tramitar las indagaciones preliminares atendidas por el establecimiento en la Ley 610 de 2000.	31/12/2020	Eficiencia	8 - Oportunidad en el trámite de las Indagaciones Preliminares Terminadas	Medir el tiempo que se utiliza para el trámite de la Indagación Preliminar.	Sumatoria (Fecha de terminación de la IP - Fecha de apertura de la IP) / N° de indagaciones Preliminares Terminadas en la vigencia.	Días	122.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	111	1	111.00	473	3	157.67.00	1001	6	166.83.00	2280	13	175.38.00	100%	Satisfactorio	Las indagaciones preliminares terminadas por las Direcciones de: 1)Reacción Inmediata (1238/8+17), 2)Integración Social (1701+170), 3)Educarción (1631+163), 4)Salud (1542+257) y 5)Seguridad (175+175) se realizaron bajo los términos establecidos por ley, en cuanto a los días utilizados. Lo anterior originó un promedio de 175 días (2.280/13+175) para dar trámite a las mismas, ubicándose en un rango satisfactorio.					
4	1.	1.1.	Vigilancia y Control la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales Fiscalización	Ejecutar el Plan de Auditoría Distrital de la vigencia.	31/12/2020	Eficacia	210 - Cumplimiento en la ejecución del Plan de Auditoría Distrital de la vigencia.	Medir el grado de cumplimiento de las auditorías programadas en el Plan de Auditoría Distrital de la vigencia.	N° de auditorías terminadas en desarrollo del Plan de Auditoría Distrital de la vigencia.	Porcentaje	100%	100%	2.5 %	30.3 %	58.4 %	100%	7	227	3.08 %	68	226	30.09 %	145	232	62.5 %	236	236	100%	100%	Satisfactorio	A 31 de diciembre se realizaron las 236 actuaciones de control fiscal programadas en el PAD 2020, arrojando un cumplimiento del 100%, situación que alcanzó un resultado satisfactorio.					
5	1.	1.1.	Vigilancia y Control la Gestión Fiscal	Despacho del Contralor Auxiliar	Aprovechar y analizar las bases de datos de los sujetos de control con el objetivo de presentar mayor información para el proceso de vigilancia en las auditorías.	31/12/2020	Eficacia	243 - Aprovechamiento y análisis de bases de datos	Medir el nivel de avance en las actividades programadas en un plan de trabajo establecido para el análisis de las bases de datos de los vectores.	N° de actividades ejecutadas *100/ N° de actividades programadas en el plan de trabajo.	Porcentaje	100%	20%	40%	70%	100%		2	8	25%	3	8	37.5 %	6	8	75%	8	8	100%	100%	Satisfactorio	El nivel de avance de las actividades programadas para el análisis de las bases de datos con el objetivo de presentar mayor información para el proceso de vigilancia en las auditorías fue del 100%, toda vez que se han desarrollado las actividades programadas, ubicando el indicador en el rango satisfactorio. Las actividades sobresalientes son el acompañamiento al análisis de datos a la sectorial de Educación en el desarrollo de las Auditorías de Desempeño Nos 100 y 34 respectivamente. En el documento anexo se encuentran las evidencias del desarrollo de las actividades.					
6	1.	1.1.	Vigilancia y Control la Gestión Fiscal	Subdirección de Análisis Estadísticos e Indicadores	Generar boletines y alertas que sirvan de soporte técnico y apoyo al ejercicio del control fiscal.	31/12/2020	Eficacia	244 - Grado de cumplimiento en la emisión de boletines y alertas generadas por la Subdirección de Análisis Estadísticos e Indicadores	Medir el grado de emisión de boletines y alertas que sirvan de soporte técnico y apoyo al ejercicio del control fiscal.	N° de boletines y alertas entregadas * 100/ N° de boletines y alertas programadas en la vigencia.	Porcentaje	100%	100%	22%	50%	72.22 %	100%	4	18	22.22 %	9	18	50%	13	18	72.22 %	18	18	100%	100%	Satisfactorio	El grado de cumplimiento en la emisión de boletines y alertas que sirven de soporte técnico y apoyo al ejercicio del control fiscal fue del 100% toda vez que se entregaron los 18 productos (6 Boletines y 12 Alertas) de las 18 programadas, alcanzando un resultado respecto a la meta del 100% ubicando el indicador en rango satisfactorio. Las (12) alertas entregadas sobre la contratación corresponden: dos (2) al año 2019 (Noviembre - Diciembre), diez (10) al año 2020 (Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre). Las alertas fueron remitidas a las direcciones sectoriales en los meses de Enero a Diciembre del 2020. De igual forma se generaron así (6) boletines bimestral correspondientes a los periodos (noviembre - diciembre) de 2019, (Enero-Febrero) de 2020, (Marzo-Abril) de 2020, (Mayo - Junio) de 2020, (Julio - Agosto) de 2020 y (Septiembre - Octubre) de 2020, comunicados y publicados en Febrero, Abril, Junio, Agosto y Diciembre de 2020 respectivamente.					
7	1.	1.1.	Vigilancia y Control la Gestión Fiscal	Despacho del Contralor Auxiliar	Adelantar la auditoría de desempeño "Relevamiento y evaluación de políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género (ODS 5) en el Distrito Capital, en el marco de la auditoría coordinada orientada por EFISUR y liderada por la EPS de Argentina.	30/12/2020	Eficacia	247 - Cumplimiento de las actividades de la fase de ejecución e informe de la auditoría de desempeño.	Establecer el cumplimiento de las actividades de la fase de ejecución e informe de la auditoría de desempeño.	N° de actividades ejecutadas de la fase ejecución e informe de la auditoría de desempeño * 100 / N° de actividades programadas para la fase de ejecución e informe de la auditoría de desempeño.	Porcentaje	100%	100%				100%	4	15	26.67 %	0	0	0	0	0	0	0	15	15	100%	100%	Satisfactorio	Durante la vigencia 2020 se adelantó la auditoría de desempeño "Relevamiento y evaluación de políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género (ODS 5) en el Distrito Capital, en el marco de la auditoría coordinada orientada por EFISUR y liderada por la EPS de Argentina, desarrollando las 15 actividades correspondientes a las fases de ejecución e informe, así: 1. Presentación equipo auditor a las entidades y documentación que evidencian la discusión de criterios con el ente auditado, 2. Tratado de oficios de requerimientos de información, 3. Ejecución de procedimientos de auditoría, 4. Realización de mesas de trabajo, 5. Estructura observaciones, 6. Comunicar observaciones, 7. Valoración de respuesta del Auditado, 8. Elaborar matriz de hallazgos, 9. Elaborar conclusiones de la auditoría, 10. Estructuración del informe de auditoría, 11. Revisión y validación del informe, 12. Aprobación del informe (de cada EPS), 13. Firma y liberación del informe, 14. Envío del informe final, Cierre de auditoría y 15. publicación de resultados incluye notificación del informe a las partes interesadas. Por tanto se dio cumplimiento al 100% del indicador, alcanzando un nivel de satisfactorio. Las evidencias del cumplimiento de cada una de las actividades se han venido presentando en detalle en documento adjunto en cada trimestre.				
8	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los PRF	31/12/2020	Eficacia	226 - Grados de Consulta y Recursos de Apelación de los PRF	Resolver todos los Grados de Consulta y Recursos de Apelación de los PRF	N° de Consultas y Recursos Resueltos * 100/N° de Consultas y Recursos recibidos 1 mes antes	Porcentaje	100%	100%	100%	80%	80%	100%	103	117	88.03 %	104	129	80.62 %	128	129	99.22 %	313	313	100%	100%	Satisfactorio	De manera acumulada, al cuarto trimestre de 2020, la DRF profirió 313 decisiones (298 grados de consulta, 12 recursos y 3 mitos) de los 313 PRF remitidos por la SPR, con lo que se alcanza un resultado acumulado y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada anual del 100%, para un rango satisfactorio.					
9	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	31/12/2020	Eficacia	2267 - Estudio de HF e IP - DRFJC	Conocer el resultado del estudio realizado a los HF e IP por parte de la DRFJC.	Cantidad de memorandos enviados en el 2020 para apertura PRF y de devolución de hallazgos fiscales e indagaciones preliminares, cualquiera sea su vigencia * 100 / Inventario total de hallazgos fiscales e indagaciones preliminares a 31 de diciembre de 2020 y los radicados con anterioridad al 30 de noviembre de 2020, cualquiera sea su vigencia.	Porcentaje	70.00	70%			70%											555	707	78.5 %	112.14 %	Satisfactorio	En el acumulado del cuarto trimestre del año 2020 se generaron 555 memorandos tramitando Hallazgos Fiscales y/o Indagaciones Preliminares 429 enviados a la SPR con HF y/o IP para apertura de PRF y 126 enviados a las Direcciones de los 707 HF y/o IP recibidos en la dependencia (334 inventario a 31 de diciembre de 2019 y 373 recibidos del 1 de enero al 30 de noviembre de 2020, con lo que se obtuvo un resultado del 78.5%, un porcentaje de cumplimiento de la meta programada de 112,14% ubicándose en rango satisfactorio.					
10	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	31/12/2020	Eficacia	235 - Estudio de HF e IP - SPRF	Conocer el resultado del estudio realizado a los HF e IP por parte de la SPRF.	Cantidad de autos de apertura o autos de apertura e impugnación del PRF más el número de memorandos de devolución de hallazgos e indagaciones preliminares, cualquiera sea su vigencia * 100 / Inventario total de hallazgos fiscales e indagaciones preliminares radicados con anterioridad al 30 de noviembre de 2020, cualquiera sea su vigencia.	Porcentaje	82%	40%	82%		40%		12	74	16.22 %	0	0	0	0	0	0	275	382	71.99 %	179.97 %	Satisfactorio	El acumulado al cuarto trimestre del 2020, se recibieron un total de 382 HF y/o IP, de los cuales se tramitaron 275 HF y/o IP (profirió 269 autos de apertura PRF y 6 memorandos de devolución) y 107 se encuentran en estudio, se obtuvo un resultado del 71.99%, con un porcentaje de cumplimiento de la meta programada de 179.97% ubicándose en rango satisfactorio.					
11	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Proferir decisión ejecutoriada a los PRF que se encuentren activos de 2015 al 31 de enero de 2020, para evitar su prescripción (mientras sea legalmente posible).	31/12/2020	Eficacia	2251 - Decisiones ejecutoriadas en PRF activos 2015	Evitar la prescripción de los PRF 2015	N° PRF 2015 con decisión ejecutoriada (Archivo, Cesación por Pago, Fallos con y Fallo Sin) - N° PRF 2015 Prescritos * 100 / PRF activos de 2015 (al 1° de enero de 2020)	Porcentaje	71%	50%	30%	30%	40%	50%	29	290	10%	28	292	9.58 %	40	291	13.75 %	149	291	51.2 %	102.41 %	Satisfactorio	Como resultado acumulado en el cuarto trimestre del año 2020 se profirieron 149 decisiones ejecutoriadas en los PRF de la vigencia 2015 (como resultado de restar de las 181 decisiones ejecutoriadas 32 decisiones que fueron prescripciones programadas en el PAD 2020), con relación a los 291 PRF que se encontraban activos al empezar la vigencia, para un resultado del 51.2%, para un porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia del 102.41%, con lo que se alcanza un rango satisfactorio.					
12	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Proferir decisiones en los PRF de conformidad con las normas vigentes	31/12/2020	Eficacia	2252 - Proferir decisiones en los PRF de conformidad con las normas vigentes	Evitar la inactividad procesal	N° Decisiones Proferidas en los PRF (Imputaciones, Archivo, Cesación por Pago, Fallos con y Fallos Sin) * 100 / 350 Decisiones Programadas	Porcentaje	100%	100%	30%	30%	60%	100%	74	620	11.94 %	74	310	23.87 %	196	310	63.23 %	394	350	112.57 %	112.57 %	Satisfactorio	De manera acumulada, para el cuarto trimestre de 2020 se profirieron 394 decisiones en los PRF en la DRF, de las 350 decisiones planteadas, lo que determina un resultado acumulado y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada anual del 112.57%, para un rango satisfactorio.					
13	1.	1.2.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Subdirección de Jurisdicción Coactiva	Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible).	31/12/2020	Efectividad	2253 - Recauda PJC	Medir la efectividad del recaudo en los PJC	Cuánta Recaudada * 100 / Cuánta Proyectada a Recaudar (\$700.000.000.00)	Porcentaje	90%	45%	15%	25%	35%	45%	\$124,009,040.00	\$700,000,000.00	17.72 %	\$167,472,596.76	\$700,000,000.00	23.92 %	\$185,827,080.05	\$700,000,000.00	26.55 %	\$297,261,603.61	\$700,000,000.00	42.47 %	94.37 %	Satisfactorio	Como resultado acumulado en el cuarto trimestre de la anualidad 2020, se recaudó \$ 297.261.603,61, de los \$700.000.000 programados para la anualidad, con lo que se alcanza un resultado del 42,47%, con un porcentaje de cumplimiento programado anual del 94,37%, para un rango de satisfactorio.					
14	1.	1.3.	Estudios de Economía y Política Pública	Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales	Capacitar a los auditores y entes de control sobre la Cuenta Ambiental y Lineamientos PAE 2020 (vigencia a evaluar 2019).	31/03/2020	Eficacia	239 - Nivel de Cumplimiento en la capacitación de Cuenta Ambiental	Medir el cumplimiento de la capacitación en Cuenta Ambiental a los Auditores y Entes de Control	Numero de capacitaciones realizadas *100/Total de capacitaciones programadas	Porcentaje	100%	100%	100%				2	2	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Esta actividad se cumplió en el primer trimestre de 2020
15	1.	1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Dirección de Subdirecciones del PEPPP	Elaborar informes, estudios y pronunciamientos que apoyen técnicamente el control político, el control social y las buenas prácticas en la gestión pública distrital y permitan evaluar las finanzas, las políticas públicas, la gestión ambiental y el plan de desarrollo del Distrito Capital.	31/12/2020	Eficacia	88 - Cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Estudios PAE 2020	Medir el grado de avance y cumplimiento en la elaboración de los informes, estudios y pronunciamientos programados en el PAE de la vigencia por el PEPPP.	No. De informes, estudios y pronunciamientos comunicados al Cliente * 100 / Total de pronunciamientos programados en el PAE de la vigencia por el PEPPP.	Porcentaje	100%	100%	32%	56%	100%		0	0	0	8	25	32%	14	27	51.85 %	27	27	100%	100%	Satisfactorio	Esta actividad se encuentra con calificación SATISFACTORIO al elaborar, comunicar y publicar los 27 productos programados en el PAE 2020, así: Informes Obligatorios: 14. Estudios Estructurales 8 y Pronunciamientos 5. Por dependencia se distribuyeron así: Subdirección de Estadísticas, Análisis Presupuestal y Financiero: 1 informe obligatorio y dos pronunciamientos para un total de 3 productos. Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales: 2 estudios estructurales, 1 informe obligatorio y 1 pronunciamiento para un total de 8 productos. Subdirección de Evaluación de Política Pública 2 informes Obligatorios, 1 estudio estructural y dos pronunciamientos, para un total de 5 productos. Dirección 1 estudio estructural.					
16	1.	1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Dirección de Subdirecciones del PEPPP	Elaborar la Revista "Bogotá Económica", con el desarrollo de temáticas relacionadas con la realidad económica, social y ambiental de Bogotá D. C.	31/12/2020	Eficacia	24 - Nivel de Cumplimiento en la elaboración de la Revista "Bogotá Económica"	Medir el cumplimiento en la elaboración de la revista "Bogotá Económica"	Revista elaborada.Si=100% NO=0%	Porcentaje	100%	100%			100%		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	100	100	100%	100%	Satisfactorio	Esta Actividad presenta un resultado SATISFACTORIO. La revista se encuentra diagramada y publicada. El tema central es: "Los efectos del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) en el desarrollo de la ciudad". Se envió más de 50 invitaciones para escribir, de las cuales aceptaron doce invitaciones y allegaron los respectivos artículos para ser tenidos en la publicación.					
17	1.	1.5.	Direccionamiento Estratégico	Dirección de Planeación	Reportar los beneficios de los procesos misionales (vigilancia y control a la gestión fiscal, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Estudios de Economía y Política Pública) para determinar la tasa de retorno a la sociedad.	31/12/2020	Eficiencia	93 - Tasa de retorno del control fiscal	Medir la tasa de retorno del ejercicio de vigilancia fiscal generada por los procesos misionales de la entidad.	Valor de los beneficios generados en la vigencia por los procesos misionales / Valor del presupuesto ejecutado de la Contraloría de Bogotá, D.C. en la vigencia.	Dinero*	\$2.60	\$3.00			\$3.00	\$9,244,376,819.28	\$44,331,911,540.00	\$0.21	\$1,044,950,966,516.53	\$81,849,476,990.00	\$12.77	\$1,040,309,477,813.82	\$122,552,756,547.00	\$8.65	\$1,505,411,945,937.57	\$167,548,599,158.00	\$8.98	299.5 %	Satisfactorio	Al comparar el valor de los beneficios obtenidos a diciembre 31 de 2020, con el presupuesto ejecutado de la Contraloría de Bogotá D.C., por valor de \$167.548.599.158 se obtuvo una tasa de retorno de 98,98 en decí, por cada peso invertido en el organismo de control fiscal para su funcionamiento, se generó un retorno de \$8 con 98 centavos a la ciudad de Bogotá.						

PLAN DE ACCION Contraloría de Bogotá - VIGENCIA 2020 --- PERIODO: 2020-4															Código formato: PDE-04-03																			
															Versión 15.0																			
															Código documento: PDE-04																			
															Versión 4.0																			
															Página 1 de 1																			
1. Fecha de aprobación y/o modificación: 21-12-2020																																		
2. Fecha de seguimiento:																																		
FORMULACIÓN															SEGUIMIENTO																			
No	PLAN ESTRATEGICO		ACTIVIDAD			INDICADOR			METAS DE PERIODO				RESULTADOS DEL INDICADOR												ANÁLISIS									
	Objetivo	Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia	Nombre	Objetivo	Fórmula	Unidad de medida	Línea base	Meta anual	Metas de períodos				1er Período			2do Período			3er Período			4to Período			Resultado acumulado con respecto a la meta acumulada	Rango de calificación último trimestre reportado			
														1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador		Denominador	Resultado	Numerador	Denominador			Resultado		
18	2.	2.1.	Participación Ciudadana Comunicación con Partes Interesadas	Dirección Participación Ciudadana Desarrollo Local	Desarrollar 300 acciones de diálogo con la comunidad.	31/12/2020	Eficacia	30 - Implementación acciones de diálogo con la comunidad.	Medir el cumplimiento de las acciones de diálogo con la comunidad programadas.	$\frac{N^{\circ} \text{ de acciones de diálogo con la comunidad ejecutadas} * 100}{\text{Total de acciones de diálogo con la comunidad programadas. (300)}}$	Porcentaje	100%	100%	25%	50%	75%	100%	51	550	9.27 %	130	550	23.64 %	212	300	70.67 %	317	300	105.67 %	105.67 %	Satisfactorio	Seguimiento a diciembre de 2020: En la vigencia la meta se cumplió en un 105 %, ya que se ejecutaron 317 acciones de diálogo de las 300 programadas en REUNIÓN LOCAL DE CONTROL SOCIAL 351, MESAS CIUDADANAS, INTERINSTITUCIONAL, TEMÁTICAS, SEGUIMIENTO Y OTROS) 46, ELECCIÓN INTERACCIÓN CON LAS CONTRALORÍAS ESTUDIANTES 31, SOCIALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA PLANEACIÓN DEL PROCESO AUDITOR 26, DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE GESTIÓN DEL PROCESO AUDITOR Y DE LOS INFORMES ESTADÍSTICOS Y/O PRONUNCIAMIENTOS 21, ACOMPAÑAMIENTO A REVISIÓN DE CONTRATOS 14, INSPECCIÓN A TERRENO 13, REDES SOCIALES CIUDADANAS 9 y REINDICACIÓN DE CUENTAS 5. Se contó con la participación de 7.788 personas. Se modifica denominador por solicitud del proceso aprobada con radicado 3-2020-26892		
19	2.	2.1.	Participación Ciudadana Comunicación con Partes Interesadas	Dirección de Apoyo al Despacho	Publicar la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones) y por la ciudadanía (PQR).	31/12/2020	Eficacia	29 - Nivel de cumplimiento en la emisión del Boletín Concejo & Control	Medir el cumplimiento en la publicación del Boletín Concejo & Control	$\frac{N^{\circ} \text{ de Boletines publicados} * 100}{\text{Boletines programados (4)}}$	Porcentaje	100%	100%	25%	50%	75%	100%	1	4	25%	2	4	50%	3	4	75%	4	4	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento a diciembre: El nivel de avance en la emisión del Boletín Concejo & Control de la Entidad fue del 100%, que comparado con la meta del trimestre (100%) alcanza un cumplimiento total, ubicándose en rango Satisfactorio, dado que durante el periodo se elaboraron cuatro (4) boletines de los cuatro (4) programados para la vigencia, correspondientes a las ediciones No. 44 (Octubre, noviembre y diciembre de 2019), 45 (enero a marzo de 2020), y 46 (abril a junio de 2020) y 47 (julio a septiembre), los cuales detallan la gestión realizada por la Entidad sobre los requerimientos de proposiciones e invitaciones realizados por el Concejo de Bogotá, el trámite de los derechos de petición y las acciones de control social adelantadas en las 20 localidades del Distrito Capital. Estos boletines se encuentran publicados en la página WEB de la entidad, en el siguiente link: http://www.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control		
20	2.	2.2.	Participación Ciudadana Comunicación con Partes Interesadas	Dirección Participación Ciudadana Desarrollo Local	Desarrollar 200 acciones de formación.	31/12/2020	Eficacia	34 - Implementación de acciones de formación.	Medir el cumplimiento de las acciones de formación programadas.	$\frac{N^{\circ} \text{ de acciones de formación ejecutadas} * 100}{\text{Total acciones de formación programadas. (200)}}$	Porcentaje	100%	100%	25%	50%	75%	100%	21	150	14%	113	150	75.33 %	163	200	81.5 %	202	200	101%	101%	Satisfactorio	Seguimiento a diciembre de 2020: En la vigencia la meta se cumplió en un 101 %, ya que se ejecutaron 202 acciones de formación de las 200 programadas en: TALLERES 164, CURSOS 14, CONVERSATORIOS 11, FOROS 8 Y DEMOSTRACIONES 5. Se contó con la participación de 61.140 personas. Se modifica denominador por solicitud del proceso aprobada con radicado 3-2020-26892		
21	2.	2.3.	Participación Ciudadana Comunicación con Partes Interesadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá.	31/12/2020	Eficacia	31 - Nivel de cumplimiento de campañas de comunicación.	Verificar el cumplimiento de las campañas de comunicación.	$\frac{N^{\circ} \text{ de campañas de comunicación ejecutadas} * 100}{\text{No. de campañas de comunicación programadas (6)}}$	Porcentaje	100%	100%	17%	50%	67%	100%	1	6	16.67 %	3	6	50%	4	6	66.67 %	6	6	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento a Diciembre: El indicador se cumplió en un cien por ciento y tiene un nivel de rango satisfactorio, toda vez que de las seis campañas programadas se ejecutaron en su totalidad. La primera denominada Promoción Institucional, dirigida al cliente externo, tuvo como objetivo difundir los resultados del ente de control y el quehacer institucional. Es así como en el año se publicaron 35 informaciones de carácter oficial en la Página Web. Se estableció y desarrolló la estrategia comunicacional para las dos revisiones de cuenta adelantadas el 27 de febrero y 5 de noviembre respectivamente. Se realizó acompañamiento, cubrimiento y difusión de la entrega del Primer Premio de Control Social y la Celebración 91 años de la Contraloría. Igualmente, se publicaron 701 piezas digitales a través de las redes sociales oficiales de la entidad. La segunda campaña, denominada "Hoy más que nunca, cuenta conmigo Contraloría de Bogotá", dirigida al cliente interno y externo de la entidad, se difundió por los canales comunicacionales. La tercera campaña, a través de videos y piezas comunicacionales. La tercera "Volveremos con seguridad y entre todos al COVID vamos a derrotar" se enfocó a educar e informar a la ciudadanía sobre las medidas de bioseguridad establecidas en los protocolos institucionales para el trabajo seguro en casa y la reactivación laboral en la entidad, para la prevención del COVID-19. La cuarta "No te desconectes perméate atento a la información de nuestra Contraloría" tuvo como objetivo fomentar en los funcionarios de la Contraloría de Bogotá, el hábito de consultar diariamente y de forma permanente los contenidos por los canales de comunicación internos como el correo institucional, la plataforma Teams y el canal de difusión de WhatsApp. La quinta "Bioseguridad, autocuidado y trabajo seguro" se orientó a fomentar en los funcionarios de la entidad el autocuidado y cumplimiento de las medidas de bioseguridad. La sexta denominada "Nuestros beneficios del Control Fiscal" se enfocó a dar a conocer al cliente interno y externo los beneficios de control fiscal alcanzados por la Contraloría de Bogotá en la actual vigencia con corte a junio 30 de 2020.		
22	2.	2.3.	Participación Ciudadana Comunicación con Partes Interesadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	Realizar encuesta con el fin de conocer la percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación, encaminadas a conocer y posicionar los canales de comunicación de la entidad.	31/12/2020	Efectividad	32 - Percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación	Medir la percepción de los funcionarios sobre las campañas de comunicación de la entidad	$\frac{\text{Encuesta de comunicación ejecutada} * 100}{\text{Encuesta de comunicación programada}}$	Porcentaje	100%	100%				100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento Diciembre 31: El indicador se cumplió en un cien por ciento y demuestra un nivel satisfactorio, toda vez que la encuesta se adelantó en el mes de noviembre a 319 servidores de la entidad, a través de la intranet de la entidad. El resultado de la encuesta arrojó que el 94.3% de los servidores conoce la campaña, el 57.3% las calificó como buenas, y el 37.6% como muy buenas. Estos resultados reflejan una percepción muy positiva en cuanto al conocimiento, percepción y sensibilización de las campañas, por parte de los encuestados.	
23	2.	2.4.	Participación Ciudadana Comunicación con Partes Interesadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	Socializar los resultados de la gestión de la Contraloría y de las 20 localidades dadas a conocer a través de las rendiciones de cuentas.	31/12/2020	Eficacia	87 - Nivel de cumplimiento en la socialización de los resultados de la gestión a través de la rendición de cuentas de la entidad	Medir la eficacia en la socialización de los resultados de la Rendición de Cuentas	$\frac{\text{Número de rendiciones de cuentas socializadas} * 100}{\text{Número de rendición de cuentas realizadas}}$	Porcentaje	100%	100%				100%	0	0	0	1	1	100%	0	0	0	2	2	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento diciembre: El indicador se cumplió en un ciento por ciento y demuestra un nivel de rango satisfactorio, toda vez que las dos rendiciones de cuentas adelantadas en la entidad durante la vigencia 2020, fueron socializadas por los diferentes canales comunicacionales. La primera, rendición de cuentas cuatrimestre 2019-2019 denominada "Alados con Bogotá", realizada el 27 de febrero de manera presencial, contó con una estrategia comunicacional antes, durante y después del evento, así como la segunda, Rendición de cuentas 2020 denominada "Una Contraloría Allada con Bogotá", realizada el 5 de noviembre con transmisión virtual en directo por Facebook Live, YouTube Live y Twitter (Periscope). Las dos jornadas contaron con una estrategia de socialización que incluyó actividades como diseño de la imagen de la Rendición de Cuentas, difusión de la convocatoria, elaboración de piezas videográficas, coordinación minuto a minuto del evento, transmisión y cubrimiento.		
24	3.	3.1.	Direccionamiento Estratégico	Dirección Planeación	Mantener la certificación al Sistema de Gestión de la Calidad - SGC bajo los requisitos de las normas ISO 9001:2015, para contar con estándares de calidad que generen los productos de la Contraloría de Bogotá.	30/06/2020	Efectividad	80 - Nivel de cumplimiento en el mantenimiento de la certificación al SGC.	Medir el mantenimiento de la certificación al SGC.	$\frac{\text{Se mantuvo la certificación al SGC. Sin 100% NO = 0\%}}$	Porcentaje	100%	100%				100%	0		0%	100													El nivel de cumplimiento en el mantenimiento de la certificación al SGC fue del 100%, el cual se alcanzó el trimestre pasado, como resultado de la auditoría externa al subsistema de gestión de la calidad, que se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de junio de 2020.
25	3.	3.1.	Direccionamiento Estratégico	Dirección Planeación	Realizar seguimiento a la gestión de la Entidad para la ejecución y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	30/12/2020	Eficacia	240 - Nivel de cumplimiento en el seguimiento de la gestión institucional.	Medir el cumplimiento en el seguimiento de la gestión institucional.	$\frac{N^{\circ} \text{ de seguimientos realizados a la gestión institucional} * 100}{\text{No. de seguimientos programados a la gestión institucional}}$	Porcentaje	100%	100%	17%	50%	67%	100%	1	6	16.67 %	3	6	50%	4	6	66.67 %	6	6	100%	100%	Satisfactorio	El Nivel de cumplimiento en el seguimiento de la gestión institucional a 31 de diciembre de 2020, dio como resultado un 100%, toda vez que a la fecha se han realizado 6 seguimientos de los 6 programados para la vigencia. Los seguimientos programados corresponden a seguimientos trimestrales (Plan de Acción e Informe de Gestión) y seguimiento cuatrimestral (Plan de Misgerencia Institucional, Mapa de Riesgos Institucional y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano)		
26	3.	3.1.	Direccionamiento Estratégico	Dirección Planeación	Optimizar el funcionamiento de las tres líneas de defensa de la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	31/12/2020	Eficacia	241 - Nivel de cumplimiento en las actividades del plan de trabajo para la optimización de la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Medir el cumplimiento en la ejecución de las actividades del plan de trabajo a cargo del Proceso Direccionamiento Estratégico.	$\frac{N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas del plan de trabajo a cargo del Proceso Direccionamiento Estratégico} * 100}{\text{No. de actividades programadas en el plan de trabajo a cargo del Proceso Direccionamiento Estratégico.}}$	Porcentaje	100%	100%	10%	60%	90%	100%	1	8	12.5 %	3	8	37.5 %	7	8	87.5 %	7	7	100%	100%	Satisfactorio	El nivel de cumplimiento en el plan de trabajo para optimizar el funcionamiento de las tres líneas de defensa de la Dimensión 7 de MIPG, dio como resultado 100% toda vez que se cumplieron todas las actividades programadas relacionadas con la definición junto con la DCI del método para optimizar el funcionamiento de las tres líneas, analizar el funcionamiento de las tres líneas e implementar mejoras, se llevaron a cabo como resultado se entregaron 3 comunicaciones a todos los procesos, una proyectada por la Dirección de Planeación con radicado 3-2020-13796 "Importancia del Autocontrol" la segunda proyectada de manera conjunta por la Dirección de Planeación y la DCI con radicado 3-2020-17443 "Segunda Línea de Defensa: La importancia de la autoevaluación" y la tercera comunicación emitida por la DCI con radicado No. 3-2020-20192 "Tercera línea de defensa. Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno de la Contraloría de Bogotá D.C. Primer semestre de 2020". Además de estas comunicaciones, la DCI emitió el Boletín Electrónico No. 1 - Autocontrols, socializado con memorando 3-2020-12789 del 13 de mayo de 2020. Tipo "Tres Líneas de Defensa", publicado en Noticontrol mayo 29 de 2020. El resultado del informe de evaluación independiente permitió establecer entre otras conclusiones que "La Contraloría de Bogotá actualizó el modelo MIPG y definió roles y responsabilidades bajo el esquema de líneas de defensa teniendo en cuenta que la entidad es un organismo de control, está reestructurada de la adopción del modelo MIPG. Por esta razón, solo se adoptó la dimensión 7 "Control interno", junto con las líneas de defensa. En tal sentido, la entidad ha venido realizando actividades, con el fin de sensibilizar a los funcionarios, para generar mayor conocimiento y apropiación de los deberes y responsabilidades que debe cumplir cada línea de defensa". El informe se puede consultar en el siguiente link: http://estrategia.contraloriabogota.gov.co/sistema-integrado-gestion/sgc/meci Nota : La última actividad relacionada con la posibilidad de modificar el cronograma propuesto no se realizó por cuanto se cumplieron todas las actividades programadas. Razón por la cual se modifica el denominador de 8 a 7.		

PLAN ESTRATEGICO		ACTIVIDAD					INDICADOR				METAS DE PERIODO												RESULTADOS DEL INDICADOR												ANÁLISIS	
No	Objetivo	Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia	Nombre	Objetivo	Fórmula	Unidad de medida	Línea base	Meta anual	Metas de períodos				1er Período			2do Período			3er Período			4to Período			Resultado acumulado con respecto a la meta acumulada	Rango de calificación último trimestre reportado	Análisis de resultados				
														1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado							
41	4.	4.1.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Carrera Administrativa	Realizar estrategias de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño para todos los empleados públicos de la entidad.	15/12/2020	Eficiencia	55 - Nivel de cumplimiento en la realización de estrategias de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño.	Sensibilizar a todos los empleados públicos de la entidad sobre los sistemas de evaluación del desempeño.	No. de estrategias de sensibilización realizadas*100/ Total de actividades de sensibilización programadas (8)	Porcentaje	8	100%	50%	100%	0	0	0	4	8	50%	0	0	0	8	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento a 31 de diciembre de 2020. En cumplimiento de esta actividad, la Subdirección de Carrera Administrativa durante el segundo semestre 2020 realizó las siguientes estrategias de sensibilización: • Realización de una capacitación dirigida a todo el personal de la entidad en relación con los tres sistemas de evaluación que se tienen actualmente, la cual se llevó a cabo a través de la plataforma de Teams Live el 24-07-2020 y contó con la participación de 228 servidores. Así mismo, se dictó una jornada instruccional exclusiva para Directivos, sobre acuerdos de gestión, el día 14 de julio de 2020, en la que participaron 24 directivos. • Publicación de E-cards o notas en Noticontrol los días 16, 17, 21, 22, 30 y 31 de julio, 3 y 5 de agosto de 2020, por medio de las cuales se impusieron instrucciones sobre la realización y presentación del proceso de evaluación del personal de carrera administrativa, en provisionalidad, de libre nombramiento y remoción distintos de género público y para los gerentes públicos. • Creación de la cuenta de correo evaluación_desempeno@contraloriabogota.gov.co, con la cual se busca tener un canal de comunicación exclusivo para el tema de evaluación del desempeño (recepción de evaluaciones de manera virtual, dada la situación de confinamiento, y atención de inquietudes). • Elaboración y publicación de dos documentos de preguntas frecuentes sobre evaluación del desempeño del personal de carrera y en provisionalidad, el día 17-12-2020 los cuales fueron informados a la entidad a través del Noticontrol del 18-12-2020 y se pueden encontrar en la intranet en los links: Talento Humano/Sistema Tipo Evaluación de desempeño Laboral 2019 y Talento Humano/Sistema de Evaluación funcionarios Provisionales De acuerdo con lo anterior, la actividad se cumplió al 100%, lo que la ubica en nivel SATISFACTORIO.							
42	4.	4.2.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Cooperación Técnica	Potenciar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleados públicos a través de las actividades de inducción, reducción institucional y acciones de formación que permitan contar con un talento humano actualizado, integral, comprometido, innovador y competente.	15/12/2020	Eficiencia	103 - Nivel de cumplimiento en potenciar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleados públicos.	Contar con talento humano actualizado, integral, comprometido, innovador y competente, a través de actividades de inducción, reducción y capacitación.	Numero de empleados capacitados*100/Numero total de empleados de la entidad.	Porcentaje	100%	100%	15%	25%	35%	25%	205	1018	20.14%	405	1036	39.09%	363	1035	35.07%	92	1010	9.11%	36.44%	Mínimo	Seguimiento a 31 de diciembre de 2020. En el transcurso del cuarto trimestre del 2020, se reportan 93 servidores capacitados sobre una planta a 31 de diciembre de 1018 empleados, lo que corresponde al 9% de avance en este trimestre para el indicador ubicándose en rango Mínimo. Sin embargo durante la vigencia 2020 se capacitaron un total de 1005 servidores públicos lo que equivale a un cumplimiento anual en la actividad del 105.45%, lo que se explica los movimientos de la planta de personal de la entidad. Con lo anterior se da cumplimiento a la actividad en el nivel SATISFACTORIO.				
43	4.	4.3.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Bienestar Social	Realizar Jornadas de sensibilización en temas de clima laboral en desarrollo del Programa de Bienestar Social con el fin de continuar fortaleciendo la calidad de vida laboral de los empleados públicos de la Contraloría de Bogotá	15/12/2020	Eficiencia	56 - Nivel de cumplimiento de las jornadas de fortalecimiento de Clima Laboral	Medir el cumplimiento en la realización de las jornadas de fortalecimiento de Clima Laboral	Jornadas de sensibilización realizadas en clima laboral*100/ Total de jornadas de sensibilización programadas en el PBS sobre clima laboral(10)	Porcentaje	100%	100%	50%	100%	0	0	0	0	0	0	0	10	0%	0	10	0%	0%	Satisfactorio	Seguimiento a 31 de diciembre de 2020. El proceso de contratación en el SCCOP II (CC-PMNC-03-2020), se realizó en el mes de diciembre, siendo adjudicada la contratación de las jornadas de clima laboral a finales del mes, por lo que queda pendiente la ejecución para el primer semestre del 2021.						
44	4.	4.3.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Bienestar Social	Aplicar un instrumento que permita identificar el nivel de resistencia al cambio en los temas concernientes a las actividades del proceso de Gestión del Talento Humano, como insumo para la toma de decisiones por la Alta Dirección	30/06/2020	Efectividad	4.3.2. - Nivel de cumplimiento en la elaboración de un documento para la intervención de cambio cultural que aplique a todos los empleados públicos de la entidad	Documentar las acciones a implementar para mitigar la resistencia al cambio de los empleados de la Contraloría de Bogotá	Documento elaborado Si: 100% No: 0%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	0	0	0%	100	100%	0	0%	100	100%	100%	100%	100%	100%	Satisfactorio	Se ratifica el cumplimiento de la actividad con la elaboración del Informe Clima Laboral 2020						
45	4.	4.4.	Gestión del Talento Humano	Subdirección de Cooperación Técnica	Evaluar la apropiación e interiorización de los valores del Código de Integridad por parte de los empleados de la entidad aplicando un instrumento definido para tal fin, como insumo para definir estrategias de intervención por parte del Grupo de Gestores de Integridad.	30/06/2020	Eficiencia	104 - Nivel de apropiación e interiorización de los valores del Código de Integridad por parte de los empleados de la entidad.	Evaluar la apropiación e interiorización de los valores del Código de Integridad por parte de los empleados públicos de la entidad.	No. de empleados que apropiaron Código de Integridad *100/ Total de empleados encuestados	Porcentaje	4	100%	100%	15.37%	100%	0	0	0	705	833	84.63%	128	833	15.37%	833	833	100%	100%	Satisfactorio	Se ratifica el cumplimiento de la actividad con la aplicación de una encuesta a 833 servidores de los cuales 705 apropiaron todos los valores y 128 apropiaron algunos valores					
46	4.	4.4.	Gestión del Talento Humano	Oficina de Asuntos Disciplinarios	Enviar y socializar un boletín trimestral en materia de régimen disciplinario con el fin de orientar a los empleados públicos de la Contraloría de Bogotá para generar conciencia y prevenir acciones disciplinables.	15/12/2020	Eficiencia	4.4.2. - Nivel de cumplimiento en la emisión de boletines con las políticas del régimen disciplinario.	Medir el cumplimiento de la emisión de boletines del régimen disciplinario.	No. De boletines emitidos*100/ Total de boletines programados (4)	Porcentaje	4	100%	25%	50%	75%	100%	1	4	25%	2	4	50%	3	4	75%	4	4	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento a 31 de diciembre de 2020. Para dar cumplimiento a esta actividad, la Oficina de Asuntos Disciplinarios, publicó el 4 de diciembre de 2020 el Boletín No.4-2020, el cual abordó el tema "La Responsabilidad Disciplinaria de los Supervisores e Interventores en los contratos Estables", publicada para consulta de los funcionarios en la página Web de la entidad en el siguiente link: http://www.contraloriabogota.gov.co/files/definitivo/Contenido/Boletino_04/2020/Boletin%20de%20Asuntos%20Disciplinarios%2004-2020.pdf Por lo anterior, el avance logrado en la ejecución de la actividad fue del 25%, que comparado con la meta del trimestre (25%) corresponde al 100% de ejecución, ubicando la actividad en rango SATISFACTORIO.				
47	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Subdirección Financiera	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal.	31/12/2020	Eficiencia	58 - Nivel de cumplimiento en el seguimiento a la ejecución presupuestal.	Medir el cumplimiento en el seguimiento a la ejecución presupuestal.	Valor total compromisos presupuestales * 100 / Total Presupuestos definitivos de la vigencia	Porcentaje	95%	100%	25%	50%	75%	100%	\$39,551,586,540.00	\$158,460,081,000.00	24.96%	\$81,849,476,990.00	\$167,716,431,000.00	48.8%	\$122,552,756,547.00	\$168,339,135,000.00	72.8%	\$167,548,599,158.00	\$168,339,135,000.00	99.53%	99.53%	Satisfactorio	La Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2020 presenta Compromisos Acumulados por valor de \$167,548,599,158, equivalentes al 99.53%.				
48	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Administrativa Financiera	Realizar la entrega del material reciclable generado en la Entidad de conformidad con el acuerdo de corresponsabilidad suscrito.	31/12/2020	Eficiencia	2354 - Gestionar conforme a la norma ambiental vigente el 100% de los residuos reciclables generados.	Gestionar adecuadamente el 100% de los residuos reciclables generados.	Entrega de residuos reciclables generados Si: 100% No: 0%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Satisfactorio	Mediante del Acuerdo de Corresponsabilidad firmado para el aprovechamiento de material reciclado de la entidad se entrega el 100% del material que se genera en todas las sedes de la entidad.				
49	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Subdirección Financiera	Tramitar los pagos de las cuentas radicadas en el mes sin observaciones en la Subdirección Financiera (se excluye el trámite de pagos de viáticos)	31/12/2020	Eficiencia	59 - Promedio del tiempo de pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera	Medir la oportunidad en el tiempo de pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera	Promedio de tiempo utilizado en tramitar los pagos, desde la fecha de radicación hasta la fecha efectiva del pago	Porcentaje	10	10%	100%	10%	10%	10%	3.21	10	145.27%	4.37	10	122.52%	4.36	10	122.56%	7.13	10	111.48%	1114.8%	Satisfactorio	El tiempo medio de respuesta en atención al pago de cuentas radicadas en la Subdirección Financiera en el cuarto trimestre fue 7.13 días. En la vigencia 2020 el tiempo medio de respuesta promedio fue de 5.05 días. NIVEL SATISFACTORIO				
50	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Subdirección de Contratación	Adelantar los procesos contractuales previstos en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las Dependencias de la entidad.	31/12/2020	Eficiencia	249 - Nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	Medir la eficacia en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría de Bogotá	Numero de procesos de contratación adelantados por la Subdirección de Contratación * 100/ Numero de solicitudes de contratación radicadas en la Subdirección de Contratación	Porcentaje	100%	100%	10%	70%	85%	100%	249	256	97.27%	50	57	87.72%	247	254	97.24%	78	78	100%	100%	Satisfactorio	Dando cumplimiento al cronograma del plan anual de adquisiciones se alcanzo un nivel de SATISFACTORIO respecto a la contratación de la Entidad.				
51	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Subdirección de Servicios Generales	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de transporte.	31/12/2020	Efectividad	63 - Nivel de satisfacción del cliente interno en la provisión de servicios de transporte.	Medir el nivel de satisfacción de los clientes internos atendidos frente a la provisión de servicio de transporte	No. de encuestados usuarios del servicio que califican como satisfactorio la prestación del servicio * 100% / Total de encuestados que calificaron el servicio de transporte.	Porcentaje	90%	90%	90%	90%	90%	90%	26	26	100%	15	15	100%	40	40	100%	69	69	100%	111.11%	Satisfactorio	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de transporte con corte a diciembre 30 de 2020, refleja un nivel de cumplimiento del 100%, que corresponde a un rango de calificación SATISFACTORIO por parte de los clientes en la prestación del servicio de transporte. Con relación a la meta del 90% programada para el cuarto trimestre de la vigencia 2020, el resultado acumulado fue del 100% lo que ubica el indicador en un rango de calificación SATISFACTORIA, por parte de los usuarios, superando la meta propuesta.				
52	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Subdirección de Servicios Generales	Realizar encuesta con el fin de medir la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de Aseo y Cafetería.	31/12/2020	Efectividad	64 - Nivel de satisfacción del cliente interno frente a la provisión del servicio de aseo y cafetería	Medir el nivel de satisfacción de los clientes internos frente a la provisión del servicio de aseo y cafetería	No. de encuestados que califican como satisfactorio la prestación del servicio *100% / Total de encuestados que calificaron el servicio de aseo y cafetería	Porcentaje	100%	90%	90%	90%	90%	90%	26	33	78.79%	20	22	90.91%	43	46	93.48%	43	46	93.48%	103.86%	Satisfactorio	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de aseo y cafetería con corte a diciembre 30 de 2020, refleja un nivel de cumplimiento del 93%, que corresponde a un rango de calificación SATISFACTORIO por parte de los usuarios en la prestación del servicio de aseo y cafetería. Con relación a la meta del 90% programada para el cuarto trimestre de la vigencia 2020, el resultado acumulado fue del 100% lo que ubica el indicador en un rango de calificación SATISFACTORIA, por parte de los usuarios, superando la meta propuesta.				
53	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Subdirección de Recursos Materiales	Tramitar las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	31/12/2020	Eficiencia	66 - Promedio del tiempo de atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	Medir la oportunidad en el tiempo de atención de las solicitudes de elementos de consumo.	Promedio de tiempo utilizado en atender las solicitudes de suministro de elementos de consumo, desde la fecha de solicitud hasta la atención del mismo.	Porcentaje	7	7%	100%	7%	7%	7%	3.62	7	122.53%	1.9	7	134%	1.35	7	137.67%	4.3	7	118%	1685.71%	Satisfactorio	las solicitudes de suministro de elementos se atendieron en un promedio de 2,79 días al finalizar la vigencia 2020. con un nivel SATISFACTORIO				
54	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Subdirección de Recursos Materiales	Ejecutar toma física de inventarios en las dependencias de entidad.	31/12/2020	Eficiencia	237 - Nivel de cumplimiento en la toma física de inventarios en las dependencias de entidad	Medir el nivel de ejecución de la toma de inventarios por dependencias de la entidad.	No. de actividades ejecutadas * 100% / No. de actividades programadas en el cronograma de toma de inventarios	Porcentaje	100%	100%	25%	50%	75%	100%	1	2	50%	3	7	42.86%	4	7	57.14%	7	7	100%	100%	Satisfactorio	Como resultado de la toma física aleatoria de inventario, se verificaron 130.517 bienes; ejecutando el 100% de la toma física. Se confirma el monitoreo de esta acción, de conformidad queda plasmado en el informe aprobado en comité técnico de inventarios y baja de bienes, realizado en Diciembre 03 de 2020 y registrado en acta No 02. (Acta de comité inventario adjunta) NIVEL SATISFACTORIO				
55	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Administrativa Financiera	Verificar el uso y funcionamiento del sistema ahorrador de agua en las sedes de la Entidad.	31/12/2020	Eficiencia	2354 - Optimizar el uso del recurso hídrico en todas las sedes de la Contraloría de Bogotá	Mantener el consumo per cápita de agua en 0,97 m ³	N° sistemas ahorradores de agua verificados / N° Total de sistemas ahorradores de agua instalados.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	229	229	100%	229	229	100%	229	229	100%	229	229	100%	100%	Satisfactorio	Con la verificación del uso y buen funcionamiento del sistema ahorrador de agua en todas las sedes de la entidad, se evitan posibles pérdidas y desperdicios y garantizar su óptimo funcionamiento. NIVEL SATISFACTORIO				
56	4.	4.5.	Gestión Administrativa Financiera	Administrativa Financiera	Analizar el historial de consumo de energía en las sedes de la Entidad.	31/12/2020	Eficiencia	2355 - Optimizar el uso de energía eléctrica en todas las sedes de la Contraloría de Bogotá	Mantener el consumo per cápita anual de energía en 464.25 Kw, en relación con el año 2016.	Sumatoria del Consumo percapita trimestral / Meta consumo percapita anual establecido en 464.25 Kw	Porcentaje	100%	25%	50%	75%	100%	12.6	464.25	0	0	464.25	0	300.43	464.25	0	189.1	464.25	88.15%	88.15%	Satisfactorio	Se hace seguimiento de los consumos de energía en todas las sedes de la entidad para valorando el grado de cumplimiento anual del indicador que tiene el PIGA y así poder determinar una reducción al impacto ambiental por su consumo. nivel SATISFACTORIO					

PLAN DE ACCION Contraloría de Bogotá - VIGENCIA 2020 --- PERIODO: 2020-4		Código formato: PDE-04-03																													
		Versión 15.0																													
		Código documento: PDE-04																													
		Versión 4.0																													
		Página 1 de 1																													
1. Fecha de aprobación y/o modificación: 21-12-2020																															
2. Fecha de seguimiento:																															
FORMULACIÓN										SEGUIMIENTO																					
No	PLAN ESTRATEGICO		ACTIVIDAD				INDICADOR				METAS DE PERIODO				RESULTADOS DEL INDICADOR												ANÁLISIS				
	Objetivo	Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Fecha de ejecución	Tipo Eficacia Efectividad Eficiencia	Nombre	Objetivo	Fórmula	Unidad de medida	Linea base	Meta anual	Metas de períodos				1er Período			2do Período			3er Período			4to Período			Resultado acumulado con respecto a la meta acumulada	Rango de calificación último trimestre reportado
													1er Trimes	2do Trimes	3er Trimes	4to Trimes	Numerador	Denominador	Resultado												
57	S.	S.1.	Gestión de Tecnologías de Información	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Implementar y/o actualizar 7 soluciones tecnológicas (hardware y/o software) que permitan mejorar la gestión de los procesos y la generación de productos y servicios con mayor calidad y oportunidad en la Entidad.	31/12/2020	Eficacia	73 - Nivel de cumplimiento en la implementación y/o actualización de soluciones tecnológicas.	Medir el avance en la implementación y/o actualización de soluciones tecnológicas que fortalecen la infraestructura tecnológica de la Entidad y mejoran la gestión de los procesos	Número de soluciones tecnológicas implementadas y/o actualizadas * 100 / Número de soluciones tecnológicas programadas a implementar y/o actualizar	Porcentaje	100%	25%	50%	100%	0	0	0	2	7	28.57%	4	7	57.14%	7	7	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento diciembre/2020: Durante el cuarto trimestre, la Dirección de TIC implementó y/o actualizó las siguientes tres (3) soluciones tecnológicas para mejorar la gestión de los diferentes procesos: 1. Se renovó el soporte y mantenimiento del licenciamiento de los equipos de seguridad perimetral de la Entidad, con el fin de ofrecer seguridad y protección frente a posibles ataques informáticos a la plataforma tecnológica, asegurando la continuidad de los servicios informáticos. 2. Renovación de licenciamiento Antivirus y software de seguridad para los equipos servidores y estaciones de trabajo de la Entidad, en aras de proveer una protección actualizada en controles, aplicaciones y funcionalidades contra virus informáticos, amenazas y ataques informáticos. 3. Se garantizó la prestación de los servicios integrados de conectividad requeridos por la Contraloría de Bogotá D.C. en sus distintas sedes, con esquemas de conectividad seguros, estables y con altos niveles de desempeño. Con estas implementaciones, se completan las siete (7) soluciones tecnológicas que se definieron implementar y/o actualizar en la presente vigencia. El resultado obtenido del indicador es del 100%, cumpliendo la meta establecida para este periodo y con un resultado acumulado con respecto a la meta de 100% y ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO.	
58	S.	S.1.	Gestión de Tecnologías de Información	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Atender los requerimientos efectuados por los usuarios de la entidad y sujetos de control cuando aplique, en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos, dentro de los tiempos establecidos en los ANS.	31/12/2020	Eficiencia	75 - Nivel de cumplimiento en la atención de los requerimientos presentados por los usuarios de la entidad y sujetos de control, en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos, de acuerdo a los ANS establecidos.	Medir la oportunidad en la atención de los requerimientos de soporte a sistemas de información y equipos informáticos presentados por los usuarios de la entidad y sujetos de control cuando aplique, de acuerdo a los ANS establecidos.	Número de requerimientos de soporte de información y equipos informáticos atendidos dentro de los tiempos establecidos en los ANS * 100 / Número de requerimientos de soporte de sistemas de información y equipos informáticos registrados durante el periodo.	Porcentaje	90%	90%	90%	90%	1066	2117	92.87%	4554	4666	97.6%	7027	7156	98.2%	9472	9649	98.17%	109.07%	Satisfactorio	Seguimiento diciembre/2020: Durante la vigencia 2020, a diciembre 31 se registraron en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios, un total de 9.649 casos (2.117 en el primer trimestre, 2.549 en el 2º trimestre, 2.490 en el Tercer trimestre y 2.493 en el último trimestre del año.), para los Revises 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos. De los cuales 9.472 casos se solucionaron DENTRO de los tiempos establecidos (Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS). El resultado del indicador para el Cuarto Trimestre es 98.17%, superior al valor de la meta establecida de 90%, lo que equivale a un resultado acumulado con respecto a la meta del 109.07%, permitiendo ubicar esta actividad en un rango de calificación SATISFACTORIO. A la fecha del corte se encontraban en proceso, asignados, y suspendidos 36 casos, es decir, que no había vencido el tiempo definido para dar la solución.	
59	S.	S.2.	Gestión de Tecnologías de Información	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Continuar con la implementación del habilitador transversal de seguridad de la información conforme a lo establecido en la Política de Gobierno Digital definida mediante Decreto 1008 de 2018, la normatividad y lo establecido en el PETI vigente.	31/12/2020	Eficacia	236 - Nivel de avance del plan de trabajo establecido para implementación del habilitador transversal de seguridad de la información en la CB.	Medir el nivel de avance de las actividades programadas en el plan de trabajo establecido para implementar el habilitador transversal de seguridad de la información, de acuerdo a la Política de Gobierno Digital (Decreto 1008 de 2018).	No. de actividades ejecutadas * 100 / No. de actividades programadas en el plan de trabajo establecido para implementar el habilitador transversal de seguridad de la información.	Porcentaje	100%	10%	40%	70%	100%	2	15	13.33%	7	16	43.75%	11	16	68.75%	16	16	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento diciembre/2020: Durante el cuarto trimestre, la Dirección de TIC ejecutó las siguientes cinco (5) actividades faltantes para el cumplimiento del plan de trabajo para la implementación del habilitador transversal de seguridad de la información que consta de 16 actividades. El resultado obtenido del indicador es 100% y un resultado acumulado con respecto a la meta de 100%, ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO. 1. Revisión y actualización de las políticas del SCS, las cuales fueron aprobadas en comité PG-DIGITAL del 01 de diciembre del 2020. 2. Seguimiento y ajuste de los procedimientos del SCS relacionados con el Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información. Se tramitó la actualización de ocho (8) procedimientos, además otros documentos como Caracterización del Proceso, Matriz de Partes Interesadas, Plan de Seguridad de la Información, Declaración de Aplicabilidad, Plan de Contingencia de TI, Control Operacional. Además, se elaboró y remitió para revisión de las áreas interesadas el Procedimiento de Seguridad Física y del Entorno. 3. Gestionar mínimo el 50% de los controles del Anexo A de la ISO 27001:2013, responsabilidad del proceso de Gestión de Tecnologías de la información, con un nivel de cumplimiento entre 0 y 79%. De los 107 controles de anexo a ser evaluados en la vigencia, se gestionaron un total de 104, para un nivel de cumplimiento del 97%. Esta actividad hace parte de la medición de uno de los indicadores del SCS, los cuales se presentaron en el comité PG-DIGITAL del 01 de diciembre del 2020. 4. Elaborar y proponer la estrategia de recuperación para la entidad. Dentro de la actualización del Plan de Contingencias del mes de septiembre del 2020, se incluyeron dos documentos anexo: 1. "Instructivo - Encendido y apagado seguro de equipos del centro de datos" y 2. "Guía de acciones por contingencia", que presentan parte de las estrategias de recuperación que se están implementando desde la Dirección de TIC. 5. Calcular el nivel de madurez del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Entidad. El resultado del nivel de madurez de la implementación del SCS en la Contraloría de Bogotá está entre los niveles definido y administrado donde se concretó el 87% de la valoración de los controles de la norma ISO 27001:2013 que hacen parte del SCS de la Entidad los resultados fueron presentados en el comité PG-DIGITAL del 01-12-2020.
60	S.	S.3.	Gestión de Tecnologías de Información	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Continuar con la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Contraloría de Bogotá, de conformidad con el Decreto 1008 de 2018, la normatividad y lo establecido en el PETI vigente.	31/12/2020	Eficacia	76 - Nivel de cumplimiento en la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital en la CB.	Medir el nivel de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Contraloría de Bogotá, de acuerdo al plan de trabajo para la implementación de la Política de Gobierno Digital en la CB.	Número de actividades ejecutadas * 100 / No. de actividades establecidas en el plan de trabajo para la implementación de la Política de Gobierno Digital en la CB	Porcentaje	100%	10%	40%	70%	100%	1	6	16.67%	3	6	50%	5	6	83.33%	6	6	100%	100%	Satisfactorio	Seguimiento diciembre 2020: Durante el cuarto trimestre la Dirección de TIC cumplió la actividad de publicación de dos conjuntos de datos abiertos en el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co, que corresponden a "Resultados de las auditorías realizadas por el PUCGF para el periodo enero -junio 2020 y "Relación DPL de enero a mayo 2020", con la ejecución de esta actividad y las demás que se ejecutaron en la vigencia 2020 y que se relacionan a continuación, se completan las 6 actividades programadas en el plan de trabajo establecido para la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Entidad. Se obtuvo un resultado del indicador de 100% y un resultado acumulado con respecto a la meta de 100%, ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO. 1. Socialización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2016-2020. 2. Definición de la Arquitectura Empresarial actual (AS-5) del PUCGF. 3. Revisión y diagnóstico del Habilitador Transversal de Servicios Ciudadanos Digitales, frente a la aplicabilidad para la Contraloría de Bogotá D.C. 4. Elaboración de la Arquitectura Empresarial Objetivo (TO BE) para el PUCGF, para los dominios de Información, Sistemas de Información y Uso y Apropiación. 5. Asesorías sobre implementación de factores de accesibilidad visual y auditiva en el portal web institucional, con el Instituto Nacional para Ciegos INCI y con el Instituto Nacional para Sordos INSO, lo anterior, con el fin de aumentar el grado de utilización que este segmento de la población hace de la página web y de los servicios ofrecidos por la Entidad. Como resultado se proyectó un plan de trabajo para su implementación en la vigencia 2021.